

AUTORIZA DERECHOS DE PROPAGANDA A FUNERARIA CARRASCO HERMANOS LTDA.

DEC. ALC. EXENTO N° 3760,

Independencia, 21 AGO 2019

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La solicitud de propaganda presentada por **FUNERARIA CARRASCO HERMANOS LTDA., RUT. N° 86.936.300-6**, Ingreso N° 897, de fecha 07 de Marzo del 2019, en la Dirección de Obras Municipales, Memorándum N° 368, de fecha 29 de Marzo del 2019, de la Dirección de Obras Municipales; Memorándum N° 380, de fecha 27 de Junio de 2019, del Departamento de Impuestos y Derechos; Memorándum N° 819, de fecha 08 de Agosto de 2019, de la Dirección de Obras Municipales, lo dispuesto en el artículo 2.7.10 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones; lo establecido en el Título VII, artículo 13 ítem 1, de la Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios Municipales, de fecha 14 de Octubre del 2014; Punto N° 4 Título VII del Decreto Alcaldicio Exento N° 5734, de fecha 17 de Diciembre del 2015, que modifica el Decreto Alcaldicio Exento N° 4903, de fecha 30 de Octubre del 2015; Título VII artículo 41, N° 5 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE la instalación de propaganda a **FUNERARIA CARRASCO HERMANOS LTDA.,** Rut. N° **86.936.300-6**, de acuerdo a lo siguiente:

| ART. ORDENANZA LOCAL | ITEM | UBICACIÓN | TIPO | ZONA | M2 | VALOR | VALOR SEMESTRAL |
|----------------------|------|--------------------------------|-------------------------------|------|----|-------------------------|-----------------|
| 13 | 1 | VIVACETA CON FRENTE AL N° 1597 | NO LUMINOSO | 2 | 20 | 1 UTM (Marzo 2019) x M2 | \$967.060 |
| 12 | 18 | VIVACETA CON FRENTE AL N° 1597 | POSTE SUSTENTA DOR DE LETRERO | 2 | - | 3 UTM | \$145.059 |

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.



Municipalidad de
Independencia
GABRIELA NÚÑEZ SEPULVEDA
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIO MUNICIPAL



Municipalidad de
Independencia
GONZALO DURAN BARONTI
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
ALCALDE

WDB/ mdb

TRANSCRITO A: Alcaldía - Administración Municipal - Secretaria Municipal - Dirección de Asesoría Jurídica - Dirección de Control - Dirección de Obras Municipales - Departamento de Seguridad Pública - Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente